

Memorando Nro. IESS-HD-CH-DA-2019-0026-M

Quito, D.M., 09 de enero de 2019

PARA: Srta. Tlga. Ana Lucía Baldeón Ochoa
Coordinador Adquisiciones

Sr. Ing. Jaime Luis Saquisilli Andrango
Coordinador TIC CCQA (HOSPITAL DEL DÍA) CHIMBACALLE

Sra. Ing. Lourdes Del Pilar Luna Campaña
**Coordinadora Responsabilidad Patronal CCQA (HOSPITAL DEL DÍA)
CHIMBACALLE**

Sra. Ing. Ana Gabriela Guerra Pozo
Responsable Financiera CCQA (HOSPITAL DEL DÍA) CHIMBACALLE

Sra. Ing. Gabriela Noemi Viteri Palacios
Oficinista

ASUNTO: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2018 - Centro Clínico Quirúrgico
Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en concordancia con el memorando IESS-DNPL-2019-0027-M, emitido por el Señor Director Nacional de Planificación, donde señala: "Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley"*, la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud, para lo cual se requiere el llenado de la matriz adjunta, misma que deberá ser remitida vía Quipux a esta dependencia hasta el día 14 de enero de 2019.

Adicional, es importante se delegue de manera oficial a través de memorando al equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2018 de su dependencia con copia a la Dirección Nacional de Planificación hasta el día 9 de enero de 2019.

En caso de tener alguna inquietud o duda pueden comunicarse con su contraparte de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación".

Por lo antes citado, me permito delegar a ustedes, como equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2018 del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, conocedor de su alto compromiso institucional y así poder cumplir con lo requerido por nuestras autoridades; por mi parte cuenten con todo el acompañamiento necesario, como venimos trabajando técnicamente y en equipo. Para iniciar con esta hoja de ruta, convoco el día de mañana a una reunión interna de trabajo a partir de las 11:00.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. IESS-HD-CH-DA-2019-0026-M

Quito, D.M., 09 de enero de 2019



Ing. Diego Alejandro Robalino Dominguez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO HOSPITAL DEL DÍA CHIMBACALLE, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-DNPL-2019-0027-M

Anexos:

- contrapartes SDNSE - 2019
- Guía Especializada Rendición de Cuentas
- Matriz de Rendición de Cuentas 2018

Copia:

Sr. Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia
Director Nacional de Planificación

Sr. Ing. Felipe Sebastián García Erazo
Analista Económico

Sr. Dr. Galo Patricio Vizcaino Cruz
Director Médico- Hospital del Día Chimbacalle